

Taller de FIA-LA y PANARTES

Bogotá, 1-2 de diciembre de 2023

Carta de Colaboración

Para un Entorno Laboral Seguro en las Artes y la Producción Audiovisual, Radiofónica, del Espectáculo y el Entretenimiento

UNI AMÉRICAS – PANARTES y FIA – LA como representantes de representan a 90 000 trabajadores y trabajadoras de la Latinoamérica región, pertenecientes a 27 sindicatos. En este acto nos dirigimos a nuestros afiliados/as/es con el objetivo de proponer la labor una colaboración conjunta en la prevención de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y la educación en el ámbito de las artes escénicas, las producciones audiovisuales, la radiodifusión, el espectáculo y el entretenimiento en América Latina.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar herramientas para la prevención, y atención de comportamientos que constituyen discriminación, acoso y violencia en este sector.

Definiciones Clave:

Violencia y Acoso: un conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o de amenazas de tales comportamientos y prácticas, que tengan por objeto, causen o sean susceptibles de causar daño físico, psicológico, sexual o económico.

Aplicación en el Contexto: Enfocamos nuestras acciones en prevenir y abordar situaciones que se ajusten a esta definición, creando un entorno seguro y respetuoso.

Acoso Sexual: todo comportamiento de naturaleza sexual no deseado que, al ser rechazado, cause o amenace con causar perjuicio en la situación laboral.

Aplicación en el Contexto: Nos comprometemos a erradicar el acoso sexual, garantizando un entorno donde cada individuo se sienta seguro y respetado.

Discriminación: toda distinción, exclusión, restricción o ejercicio de violencia basada en cualquier motivo, que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Aplicación en el Contexto: Buscamos eliminar cualquier forma de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y derechos para todos.

Acoso Laboral: hostigamiento psicológico o acoso laboral destinado a provocar daño físico, psicológico o moral a una persona trabajadora.

Aplicación en el Contexto: Nos comprometemos a crear un entorno laboral saludable, libre de cualquier forma de hostigamiento o acoso.

Esta carta se basa en principios fundamentales y garantías que proporciona un marco sólido para abordar la problemática del acoso y la violencia en los lugares de trabajo. Al ser este un instrumento realizado en colaboración con las organizaciones sindicales de toda América Latina, buscamos promover un cambio positivo en nuestro sector que represente la diversidad y los múltiples contextos culturales a los que pertenecemos.

En este marco contexto, nos proponemos:

Buenas prácticas

Promover la Conciencia y la Educación: Implementar programas de concienciación y educación sobre la violencia y el acoso en el trabajo, dirigidos tanto a empleadores como a trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de crear entornos laborales seguros y respetuosos. Las tecnologías digitales pueden ser una herramienta para fortalecer conciencia, y apoyo. Crear un programa de formación permanente dirigido tanto a personas afiliadas o no. El costo de la formación, en general, deberá ser cubierto por las grandes empresas.

Desarrollar Políticas Internas: Formular y aplicar políticas internas que prohíban la violencia y el acoso en todas sus formas, estableciendo procedimientos claros para la denuncia y la resolución de conflictos.

Facilitar Recursos y Apoyo: Proporcionar recursos y apoyo a aquellos que hayan sido víctimas de violencia o acoso, garantizando su confidencialidad y brindándoles el respaldo necesario para superar estas experiencias. Estimular la creación de protocolos y materiales de divulgación.

Colaborar en Investigaciones y Datos: Colaborar en investigaciones y recopilación de datos relacionados con la violencia y el acoso laboral para comprender mejor el alcance del problema y desarrollar estrategias más efectivas.

Fomentar la Igualdad de Género: Trabajar activamente para eliminar la discriminación de género en el ámbito laboral, promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad salarial.

Participar en Iniciativas Globales: Contribuir y participar en iniciativas globales de y regionales que busquen abordar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Tenemos la convicción Estamos convencidos de que, al colaborar estrechamente, podemos crear un impacto significativo en la promoción de ambientes laborales seguros, inclusivos y respetuosos. Instamos, enfáticamente, áticamente Enfáticamente los instamos a la participación activa de esta iniciativa, y destacamos la importancia de compartir mejores prácticas entre los sindicatos.